



RESPECTO DEL “BONO DE MOVILIZACIÓN”

Antecedentes a considerar



- La solicitud de cese de reintegro de dineros es elevada por CGR, por lo que no tiene caso jurídico la disputa con autoridades de INE sobre ese punto en particular.
 - La gestión de los dineros por conceptos de movilización no puede ser cambiado de título dada su aprobación presupuestaria previa (año 2019 autoriza ítems de pagos para 2020) por lo que no es posible -legalmente- solicitar un cambio de nombre al ítem (esto ante la razonable sugerencia de cambiar el título por "bono de trabajo remoto" o algo semejante)

Acción ANFINE inmediata



- ANFINE Nacional hará llegar a sus asociados un "texto tipo", redactado con apoyo de nuestra asesoría legal, argumentando la "buena fe" (como concepto jurídico) de los trabajadores y trabajadoras que han percibido el "bono de movilización" en los meses de marzo, abril y mayo. El texto que se compartirá busca que cada trabajador y trabajadora pueda realizar la solicitud de "condonación de deuda" ante la CGR, antes de la fecha límite y **siempre que las gestiones de apelación institucional recientemente informadas por comunicado desde SDA no tengan novedades beneficiosas para los trabajadores y trabajadoras afectados y afectadas.**



- ANFINE redactará y despachará **solicitud de pronunciamiento a la CGR respecto de quién y cómo se hará responsable de los gastos en los que están incurriendo los trabajadores y trabajadoras que hoy desempeñan trabajo remoto para mantener la continuidad del servicio**, lo que ha redundado en una alta demanda de servicios telefónicos y de internet a costo del trabajador.